

AVISO N° 040
(20 de septiembre de 2022)



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA
SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS

AVISO N° 040
(20 de septiembre de 2022)

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 12 del Acuerdo PCSJA17-10715 de 25 de julio de 2017 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, el suscrito informa que en la Sala de Decisión que se verificará el día veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintidós (2022), a las once de la mañana (11.00 a.m.), se procederá al estudio y discusión de los siguientes proyectos:

Proceso: Restitución de Tierras (Sentencia).
Radicación: 680813121001201600182 02.
Solicitantes: Auris Duarte Cobos y otros.
Opositor: Cristo Humberto Urquijo y Otra.

Proceso: Restitución de Tierras (Sentencia).
Radicación: 680813121001201700022 01.
Solicitante: Jorge Ignacio Amaya Jiménez.
Opositor: Inversiones Jaiperá S.A.S.

Proceso: Restitución de Tierras (Sentencia).
Radicación: 680813121001201700176 01.
Solicitantes: Juan Camilo Osorio Araque y otros.
Opositor: Hernán Darío Restrepo Restrepo.

AVISO N° 040
(20 de septiembre de 2022)

Proceso: Acción de Tutela.
Radicación: 540012221000202200032 00.
540012221000202200034 00.
Accionantes: Agropecuaria La Ilusión Ltda. en liquidación y otra.
Accionado: Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de
Barrancabermeja.

El Magistrado,

Firma Electrónica
NELSON RUIZ HERNÁNDEZ